

E118682/2021



REF.: Cierre Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa Modelo de Intervención para Usuarios Menores de Edad, cuyo adulto significativo se encuentre Privado de Libertad. Subsistema de Seguridades y Oportunidades 2019, ONG MUJERES SIGLO XXI. 2019.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 001680

PUERTO MONTT, 03 DIC. 2021

Hoy se resolvió lo que sigue:

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 20.530, que crea el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, modifica Cuerpos Legales que Indica; en la Ley N° 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 20.379, que crea el Sistema Intersectorial de Protección Social e Institucionaliza el Subsistema de Protección Integral a la Infancia "Chile Crece Contigo"; en la Ley N° 20.595, que Crea el Ingreso Ético Familiar que Establece Bonos y Transferencias Condicionadas para las Familias de Pobreza Extrema y Crea Subsidio al Empleo de la Mujer; en el Decreto Supremo N° 34, de 2012, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Subsecretaría de Servicios Sociales, que Aprueba Reglamento de la Ley N° 20.595, Sobre Subsistema de Protección y Promoción Social "Seguridades y Oportunidades"; en el Decreto Supremo N° 30, de 2012, del Ministerio de Desarrollo Social, Subsecretaría de Servicios Sociales; Decreto Supremo N° 16, de 2012, Subsecretaría de Evaluación Social; Decreto Supremo N° 29, de 2013, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia Subsecretaría de Servicios Sociales, que Aprueba el Reglamento del Artículo 4° de la Ley N° 20.595 Sobre Otros Usuarios del Subsistema de Protección y Promoción Social "Seguridades y Oportunidades"; en la Ley N° 20.981, de Presupuestos del Sector Público para el año 2017; en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

Suscripción del convenio:

1. Que, con fecha, 30 de Octubre de 2019, se suscribió un Convenio de Transferencia de Recursos entre la **ONG MUJERES SIGLO XXI**, en adelante también e indistintamente "la Corporación", y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, en virtud del cual, se encomendó a la Corporación la ejecución del Programa **Modelo de Intervención para Usuarios Menores de Edad, cuyo adulto significativo se encuentre Privado de libertad. Subsistema de Seguridades y Oportunidades Año 2019**. Dicho Convenio fue aprobado mediante la Resolución Exenta N° 3815 de fecha 15 de Noviembre de 2019, de esta Secretaría Regional Ministerial.

Transferencia:

2. Que el monto total del traspaso de recursos fue \$58.190.723.- (Cincuenta y ocho millones ciento noventa mil setecientos veinte y tres pesos), transferido en una cuota, por un monto fue \$58.190.723.- (Cincuenta y ocho millones ciento noventa mil setecientos veinte y tres pesos), se transfirió el día 27 de Noviembre del 2020.

Cumplimiento:

3. Que, el convenio ejecutado por la ONG MUJERES SIGLO XXI implementó el proyecto aprobado, con un total de cobertura de atención de 52 usuarios, dando cumplimiento al 104% de los requerimientos establecidos en la atención de los beneficiarios del dispositivo.

Informe Técnico y Financiero Final:

4. Que, con fecha 11 de Junio de 2021, la ONG MUJERES SIGLO XXI, se aprueba el Informe Técnico Final, y a través de oficio ordinario N° 529 del 14 de Mayo de 2021, presenta el Informe Financiero Final.

Aprobación de Informe Técnico Final:

5. Que, con fecha 16 de Junio de 2021, mediante Memorándum N° E51072 el Encargado Regional del Programa de esta Secretaría Regional Ministerial, informa la aprobación del Informe Técnico Final correspondiente al Programa Modelo de Intervención para Usuarios Menores de Edad, cuyo adulto significativo se encuentre Privado de libertad. Subsistema de Seguridades y Oportunidades Año 2019 de la ONG MUJERES

SIGLO XXI, de acuerdo a supervisión efectuada, a lo establecido en el convenio suscrito y al cumplimiento de los objetivos programáticos.

Aprobación de Informe Financiero Final:

6. Que, con fecha 22 de Noviembre de 2021, mediante Memorandum N° E109003, el Profesional de Apoyo Financiero Contable de esta Secretaría Regional Ministerial de Los Lagos, informa la aprobación de la rendición financiera final de la ONG MUJERES SIGLO XXI, correspondiente al Programa Modelo de Intervención para Usuarios Menores de Edad, cuyo adulto significativo se encuentre Privado de libertad. Subsistema de Seguridades y Oportunidades Año 2019.

Reintegros de saldos no ejecutados:

7. Que, en virtud del convenio celebrado entre esta Secretaría Regional Ministerial y la Corporación, se transfirieron fue \$58.190.723.- (Cincuenta y ocho millones ciento noventa mil setecientos veinte y tres pesos), transferido en una cuota, por un monto fue \$58.190.723.- (Cincuenta y ocho millones ciento noventa mil setecientos veinte y tres pesos). Sin monto de saldo no ejecutado.

RESUELVO:

1° **APRUÉBANSE** los Informes presentados por la **ONG MUJERES SIGLO XXI** para finalizar la ejecución del Programa Modelo de Intervención para Usuarios Menores de Edad, cuyo adulto significativo se encuentre Privado de libertad. Subsistema de Seguridades y Oportunidades Año 2019.

2° **CIÉRRASE** el Convenio de Transferencia de recursos suscrito con fecha 30 de Octubre de 2019, entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Los Lagos, y la **ONG MUJERES SIGLO XXI**, aprobado mediante Resolución Exenta N° 3815, de fecha 15 de Noviembre de 2019, de esta Secretaría Regional Ministerial.

ANÓTESE, ARCHÍVESE Y COMUNÍQUESE



MANUEL OBANDO VARGAS
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
REGIÓN DE LOS LAGOS

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento.



VICTOR SOTO VELASQUEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
REGIÓN DE LOS LAGOS

MOV/MSV/REG/RAF

Distribución:

- ONG MUJERES SIGLO XXI
- Archivo Carpeta Proyecto.
- Archivo Oficina de Partes.